



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 25 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TECACALANCO, clave 13-068 en la Demarcación Territorial Xochimilco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>25</u> - <u>000268</u> /2025 y número de identificación <u>2</u>
Nombre
CALENTADORES SOLARES PARA TECACALANCO
Descripción
SE PROPONE COMPRAR Y DISTRIBUIR CALENTADORES SOLARES PARA LOS HABITANTES DE TECACALANCO, INCLUYENDO TODO EL EQUIPAMIENTO. PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO SE CONVOCARÁ A UNA ASAMBLEA COMUNITARIA OBSERVANDO LAS REGLAS APROBADAS POR LA LEY. EN DICHA ASAMBLEA LOS VECINOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE Y ORIGINAL QUE LOS ACREDITE COMO RESIDENTES DE LA COLONIA TECACALANCO. EL PROYECTO SE EJECUTARÁ HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRO. CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRICTAL 25 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRICTAL 25	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. JOSÉ ENRIQUE CRUZ VIVEROS ENCARGADO DE DESPACHO NOMBRE Y FIRMA
--	---	--